



AJUNTAMENT DE LLOMBAI

ajuntament@llobai.es • Telf. 96 255 04 03 • Fax 96 255 04 63 • www.llobai.es

Plaça Major, 1 • 46.195 - LLOMBAI (València) • NIF: P4615800B

A N U N C I O

De conformidad con lo dispuesto en el art. 49 bis, de la Ley 1/2019, de 5 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana, se somete a consulta previa el Plan Estructural y Plan de Ordenación Pormenorizada. Documento de Consulta Previa, en la web municipal (www.llobai.es), por un espacio de veinte días, para que cualquier vecino pueda elevar las aportaciones que crea oportuno o conveniente.

Llobai, 12 de abril de 2019.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: D. Anselmo Cardona Puig.